

Valencia, a 13 de octubre de 2022

De acuerdo con la conversación mantenida el pasado día 10 de octubre, le confirmo que la factura 37/22 con fecha 26 de julio del 2022, por importe de 1.272€ no ha sido satisfecha en su totalidad, solo abonando el pasado 30 de septiembre la cantidad de 50€ y el pasado día 03 de octubre la cantidad de 600€ por lo que resta de abonar la cantidad de 622€ de la primera factura, 37/22.

Así mismo, la factura 41/22 con fecha 01 de septiembre de 2022, por importe de 1.219€ no ha sido liquidada, a pesar de los reclamos realizados por WhatsApp, al número de teléfono personal de Doña Goria Doménech Gisbert, los días 04 de agosto, 12 de agosto, 17 de agosto, 22 de agosto, 13 de septiembre, 22 de septiembre, 23 de septiembre, 27 de septiembre, 30 de septiembre, 03 de octubre y 10 de octubre.

Como sabe, el servicio prestado para la realización de la página web serviciosbasicos.es, que está construida en nuestros servidores, estudiogallent.com/serviciosbasicos fueron contratados por Doña Gloria Doménech Gisbert, con DNI 21673858S, el pasado mes de junio de 2022 quien nos expresó su satisfacción con los trabajos que llevamos a cabo, y aceptó las fechas de pago propuestas para el desarrollo del proyecto web, siendo un primer pago de 1.200€ + IVA entre el 01 y 05 de julio, un segundo pago de 1.150€ + IVA entre el 01 y 05 de agosto y un último pago de 1.150€ + IVA entre el 01 y 05 de septiembre.

Hemos estamo abiertos a comprender su situación y planteamiento y a colaborar en la búsqueda de una solución beneficiosa para ambos.

No obstante, no nos queda otra que rogarle nuevamente que nos abonen el importe restante de la factura 37/22, cuyo importe asciende a 622€ en el día 14 de octubre de 2022 como acordamos. Así mismo, posponemos toda acción legal para reclamar la cantidad pendiente de liquidar, siempre que mantenga el compromiso de abonar el pago restante de la primera factura el día 14 de octubre de 2022, el pago de la segunda factura, 41/22 con importe de 1.219€ entre el día 01 y 03 de noviembre de 2022, y el pago de la tercera y última factura de de 1.150€ + IVA entre los días 01 y 02 de diciembre.

Atentamente,
Guillermo Gallent Medrano